

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD CIVIL: ALCANCES, LÍMITES Y POSIBILIDADES

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA
Universidad de la Ciudad de México

RESUMEN: Uno de los aspectos que caracteriza a las cuestiones ambientales en las últimas décadas, y principalmente a las propuestas educativas en esta materia, es la tensión que existe entre lo deseado y las condiciones de crisis ambiental en la que nos encontramos, lo que podríamos llamar “la realidad”, toda vez que a diario nos son visibles su presencia y persistencia, en las que no se ocultan algunas de las formas en que afectan de manera negativa, al conjunto de la sociedad y a los distintos ecosistemas de los que dependemos. Esta característica nos devela la necesidad de fortalecer aquellas iniciativas y proyectos que apuntan a modificar su dirección y sentido, y con ello, arribar a nuevas condiciones sociales y naturales que permitan un futuro distinto para quienes vivimos en este planeta. De tal suerte, que la acción de búsqueda, de crítica, pero sobre todo de esperanza y utopía en nosotros, se constituye en un componente imprescindible para pensar y construir alternativas de vida, diferentes y posibles, ante esta complicada realidad histórica. En este marco, los procesos pedagógicos vinculados a lo ambiental —como alternativas a la crisis ambiental— deben impregnar sus mensajes, información, conocimientos y prácticas con un fuerte sentido de esperanza y posibilidad, dedicar un mayor tiempo, no sólo a denunciar cómo las cosas se han hecho

mal, sino a generar procesos educativos con los cuales se muestre cómo se pueden hacerse mejor. Reiterar el importante papel del educador ambiental, redefinir su función, proponer nuevos análisis, nuevas formas de aproximarnos a los problemas y a los posibles mecanismos para intervenirlos, donde las palabras y las acciones estén cargadas de un sentido distinto y de una textura que apunte a la construcción de nuevos escenarios de futuro: posibles y construibles, donde el incremento en los niveles de bienestar social y la utilización y conservación del medio ambiente, sean algunos de los objetivos a alcanzar. El presente trabajo busca aportar en esa dirección e incrementar la reflexión y el debate, en torno al papel pedagógico, que desde la sociedad civil se puede desarrollar para fortalecer una educación ambiental que pretenda deconstruir nuestras prácticas, edificar nuevos significados, luchar contra las totalizaciones y metanarrativas; una que interrogue las ausencias y contradicciones vigentes y que comprenda nuestros problemas desde distintas miradas históricas; una educación que busque darle la palabra al “otro” y a los “otros”; que humanice la vida y permita construir nuevos significados para la misma.

PALABRAS CLAVE: Educación ambiental, sociedad civil, prácticas pedagógicas.

Las prácticas pedagógicas de las OSC vinculadas al Medio Ambiente: Los hallazgos

Hoy en día asistimos al encuentro de diversos análisis y lecturas sobre las condiciones ambientales, tanto en el plano nacional como en el ámbito mundial, así como a un gran

conglomerado de estrategias y mecanismos para tratar de resolverlos. Algunas de ellas con percepciones optimistas sobre el futuro de los problemas y sobre las posibilidades para generar respuestas acordes a su magnitud y consecuencias; otras sumergidas en una percepción pesimista que vaticinan escenarios apocalípticos y una imposibilidad real para poder resolverlos. Aunque, ciertamente sería difícil poder encontrar un punto “medio” en una lectura global de los problemas y de las acciones aplicadas a ellos, es necesario que desde la educación ambiental se fomente un sentido de esperanza y posibilidad en el hecho educativo en general y en las acciones pedagógicas en materia ambiental, en lo particular. Y es ahí, donde la labor de las organizaciones de la sociedad civil interesadas en el medio ambiente está llamada a jugar un papel trascendental, toda vez que en su mayoría, las actividades educativas que realizan buscan la conformación de una conciencia distinta, impregnada de agudeza crítica en los individuos, la cual les permita acercarse, interpretar y proponer, alternativas de intervención diferentes ante la situación ambiental en la que nos encontramos.

El desarrollo de ese trabajo de búsqueda, sistematización, análisis y reflexión sobre el quehacer pedagógico de algunas organizaciones de la sociedad civil vinculadas al medio ambiente en México, ha permitido la identificación de ciertas líneas de discusión sobre el presente y futuro del campo; su señalamiento no es una presunción, sino un producto del propio proceso de investigación realizado y el cual centró sus objetivos hacia los procesos de formación-actualización de los individuos en materia ambiental, desde el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil en México.

En una perspectiva general, se puede reconocer que la percepción, discusión y referencia sobre las cuestiones ambientales en los diferentes grupos de la sociedad mexicana, se ha incrementado en los últimos años y en eso, sin duda la EA algo ha tenido que ver. Sin tener todas las evidencias empíricas sobre su nivel de influencia y determinación en este proceso, sí se advierte que ha sido un catalizador importante para llegar a él, en la medida que hoy es común escuchar múltiples discursos que hacen referencia a las condiciones del medio ambiente en los medios de comunicación, en acciones gubernamentales y de la sociedad civil, y en las instituciones educativas del nivel básico hasta el universitario, sólo por citar algunos. Tal vez y claro está, aún no con el nivel, frecuencia y coherencia esperados, pero es un hecho innegable y el cual puede ser reconocido como un avance sustantivo. No obstante, esta perceptible situación no debe ocultarnos que aún queda mucho por hacer y que siguen prevaleciendo discusiones pendientes, retos a enfrentar y

opciones a construir en relación con la EA como campo emergente de conocimientos y de manera particular, en torno a los procesos de formación de los educadores ambientales.

En relación con ese último punto y con base en el análisis realizado, se precisa una necesidad imperante porque el debate en torno a la forma en que deben formarse los educadores ambientales, se extienda a más espacios sociales e institucionales, y no sólo se concrete a discusiones de expertos en los foros nacionales e internacionales donde la EA sea el punto de interés, ya que ha sido evidente que el resultado de dicho debate no ha permeado la construcción de la mayoría de las propuestas de formación que han visto la luz en los últimos años, o lo han hecho de una manera escasa e insuficiente. Las consecuencias de este hecho, han tenido diversas implicaciones, una de ellas y desde la que se desea llamar la atención es que sea motivado la definición del perfil de los educadores ambientales desde lo “abstracto”, donde lo que más se ha privilegiado es que la propuesta de formación “suene” y sea “atractiva” para quienes es presentada, más que una propuesta clara en su postura teórica, congruente y metodológicamente bien planteada.

En ese contexto, sigue perdurando la búsqueda de un perfil profesional “cargado” de múltiples conocimientos teóricos y de una gran variedad de habilidades prácticas, donde difícilmente se reconocen los límites a los que todo proceso educativo está sujeto por ser simplemente un fenómeno social, que se caracteriza por su falta de certeza, incompletud y contingencia, esto visto desde un enfoque antiesencialista. De ahí la necesidad de que el debate en torno a la definición del perfil del educador ambiental se promueva en los diversos escenarios donde la EA se reflexione y donde se practique, esto con el propósito de acercarnos a procesos formativos acordes a las necesidades del contexto ambiental en que pretenden ser inscritos, y tratar con ello de evitar errores en la ejecución de sus prácticas pedagógicas, porque de lo contrario, los errores en lo social seguirán teniendo mayor presencia y auge, por supuesto, con sus negativas consecuencias.

En tal sentido, la definición del perfil profesional demanda como proceso, un tiempo de reflexión, de búsqueda e intercambio entre los propios educadores ambientales y profesionistas no educadores; madurar ideas y propuestas, ampliar los debates y extender los análisis con el fin de tratar de arribar a propuestas sólidas, que nos amplíen las posibilidades de incidir de manera positiva en los sujetos a los que nos dirigimos y con ello, tratar de modificar las condiciones ambientales prevalecientes. No pretendo afirmar que con esto se resolverá los problemas o se disminuirá de manera considerable su magnitud e

incidencia, no, la intención tiene una gran dosis de simplicidad, es decir, resulta necesario otorgar un mayor privilegio al debate, la reflexión y la materialización de propuestas de formación de educadores ambientales, y evitar con ello respuestas inmediatistas que en la mayoría de las ocasiones causan más problemas de aquellos en los que se pretende incidir. “Como ambientalistas tenemos prisa, y como educadores no podemos tenerla”, de ahí la imperiosa necesidad de seguir abonando a esta reflexión sin prisas. Este trabajo pretender apuntar en este rumbo y configurarse como objeto y motivo, para futuras discusiones, debates y propuestas en torno a la formación de educadores ambientales.

Otro de los aspectos a destacar en el análisis realizado, es que dentro del campo de la EA y en las propuestas de formación de educadores desde las organizaciones de la sociedad civil, existe una reiteración de lo que autores como Meira (2009) han denominado “paidismo ambiental”, el cual es importante valorar y otorgarle una justa dimensión dentro de los objetivos de la propia EA en nuestro contexto y en el ámbito de los países iberoamericanos. En México prevalece una insistencia en torno a dirigir programas educativos en materia ambiental hacia los infantes, y en especial hacia el grupo de escolares, que sin dejar de reconocer su importancia en las acciones futuras a favor del medio ambiente, tampoco pueden ocultarse sus limitaciones, por el hecho de ser un segmento de la población al cual no podemos depositarle la responsabilidad de las condiciones ambientales prevalecientes ni mucho menos la responsabilidad de su solución en este momento histórico. En otras palabras, algunas de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al medio ambiente siguen ubicando ‘culpables’ donde no los hay. “Seguimos haciendo más una educación ambiental para quienes no ocasionan los problemas ambientales, que para quienes son responsables de los mismos”. Este hecho, sin duda está inmerso en el debate mismo de la definición del perfil de educador ambiental, de tal suerte que refuerza la idea de seguir avivando la discusión sobre este tópico.

En congruencia con la idea anteriormente expresada, de ampliar y otorgarle el tiempo adecuado a la discusión respecto a la definición del perfil del educador ambiental y a las propuestas de formación en este sentido, resulta un imperativo que hoy en día modifiquemos los puntos de partida y la forma de asumir el problema, para lo cual ahora tendríamos que iniciar a la inversa y con un sentido distinto. En otras palabras, iniciar no con la definición del perfil en lo general del educador ambiental sino en la explicitación de los conocimientos y habilidades que debe poseer un sujeto que, independientemente del lugar donde vaya a incursionar, tendría que mostrar para poner en marcha acciones educa-

tivas en la materia. No tratar de establecer lo que deba “saber”, sino primero discutir y tratar de clarificar aquello de lo cual no puede prescindir al momento de realizar acciones educativas en el marco de lo ambiental. Por ejemplo y parte de lo que ya se apuntó en el capítulo dos de este trabajo, un individuo que busque desempeñarse como educador ambiental debe poseer conocimientos pedagógicos de manera imprescindible, y esto, porque la educación no es privativa de los educadores, pero sí debe ser una herramienta indispensable para todo aquél que desea trabajar en esta dirección. Ser un sujeto que posea una capacidad para trabajar desde un enfoque de la complejidad, donde relacione e integre los diferentes aspectos que están presentes en una situación ambiental determinada. Al tiempo que debe ser consciente de la dimensión política de su trabajo y de su quehacer, ya que se demanda la toma de postura y una clara congruencia con ella. Debe ser un sujeto con una sólida formación en su disciplina o campo profesional o no profesional en el que haya trabajado, ya que dichos conocimientos, información y experiencia serán los que ponga en juego al momento de interactuar con los “otros”. Así como también será un sujeto que muestre un profundo sentido de esperanza y donde se plateé escenarios a alcanzar desde una visión utópica; entendida la esperanza como elemento vital para todo proceso educativo y la utopía como la necesidad primordial de proyectarnos hacia el futuro... ¿De qué otros aspectos no puede prescindir un educador ambiental? Este debe ser un debate que incremente su densidad entre el gremio de los educadores ambientales, con el fin de llegar a puntos de partida para la construcción de propuestas de formación y actualización en este campo, ya sea desde la sociedad civil o de cualquier otro espacio.

En momento posterior y llegado a un elemento de coincidencia en lo anterior, reflexionar sobre aquello que “no debe ignorar” el educador ambiental en el contexto ambiental e institucional donde pretenda desarrollar su práctica educativa, en la medida que cada sitio de trabajo demandará en el sujeto educador, una serie de conocimientos teóricos y habilidades prácticas específicas, que serán distintas a las que le serán exigidas en otros contextos, por ejemplo y por simple y obvio que parezca, un educador ambiental que se desempeñe en la docencia, tendrá demandas y exigencias diferentes a quien desee trabajar dentro de la Administración Pública Federal o para quien labore en una oficina de turismo en una agencia privada. La concreción de esta definición, nos colocará con mayores posibilidades de ofrecer propuestas de formación más acordes a las necesidades de los suje-

tos y a las exigencias que marcan las condiciones ambientales donde se pretende intervenir.

La pretensión de experimentar cambios en la manera de abordar el tema de la formación de los educadores ambientales en nuestro contexto, deviene del trabajo realizado y se relaciona de manera directa, con la opinión expresada por algunos educadores respecto a lo ambiental y al trabajo educativo que realizan las organizaciones de la sociedad civil en México. Los resultados de la aplicación del cuestionario fueron una revelación y una guía para pensar y reflexionar sobre los procesos educativos vinculados a lo ambiental, ya que presumía que las respuestas tendrían una composición distinta a la encontrada, en la medida que partía de considerar que al ser educadores con un nivel de formación académica importante (el 93.4% de todos los educadores poseen estudios a nivel licenciatura), tendrían mayores elementos de análisis y juicio sobre las diversas situaciones cotidianas donde lo ambiental es un elemento que no puede soslayarse. Esta apreciación fue desquebrajada con las respuestas expresadas en el cuestionario, donde se aprecia un conocimiento escaso del tema ambiental en general y de los procesos educativos en lo particular; expresiones que hacen evidente ciertos niveles de confusión en torno a los problemas derivados de la crisis ambiental, a sus causas y consecuencias y a las posibles estrategias de solución de los mismos, toda vez que muchas de las respuestas se acercan más a planteamientos de sentido común, con un limitado —y en algunos casos, nulo— proceso reflexivo.

Lo anterior, sin lugar a dudas debe sugerir un análisis sobre los procesos formativos realizados y sobre futuras propuestas en esta dirección, ya que el sector de los educadores resulta de vital atención para los objetivos de la EA y para las aspiraciones de mejora del medio ambiente, en la medida que son —situados en su justa dimensión y responsabilidad— individuos que a través de su quehacer educativo, pueden posibilitar la construcción de una ciudadanía ambiental en los escolares. De tal suerte que los resultados del cuestionario nos convocan a trabajar con este sector en forma clara y decidida, y en la ampliación de espacios y propuestas educativas orientadas a la formación docente en materia ambiental en todos los niveles, y de manera especial en la educación básica.

En otro orden de ideas, se ubica lo relacionado con la concepción educativa inmersa en las propuestas de formación de educadores ambientales, en las que prevalece en algunas de ellas, un enfoque que confunde la EA con la enseñanza de la ecología. Esto ha sido

una de las improntas del campo en nuestro contexto de la cual aún no hemos podido desprendernos. Al respecto, se apuntaba en el V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Joinville, Santa Catarina, Brasil en el año 2006: “El gran reto en EA no es construir nuevas ideas, sino desprendernos de las anteriores”. El manejo de este enfoque, puede ser y fue entendido como algo “natural” en los inicios de las acciones educativas vinculadas a lo ambiental, toda vez que sus primeros ejecutores fueron los biológicos y en menor medida los ecólogos para el caso mexicano, pero es evidente que hoy en día algunas de las propuestas de formación emanadas desde las organizaciones de la sociedad civil, lo siguen conservando, lo cual otorga cierto nivel de confusión y desorientación a lo que se trata de lograr, es decir, la formación de individuos con capacidad para analizar su situación ambiental, comprenderla y actuar a favor de ella, dotándole de un profundo sentido crítico y humanista, y donde no se reduzca la problemática ambiental a determinadas modificaciones en los procesos de equilibrio de la naturaleza, y ha intercambios desiguales en los flujos de materia y energía dentro de la misma. Superar esta condición presente en el campo y en las propuestas de formación de educadores ambientales, permitirá alejarnos de aquéllas lecturas y aproximaciones que se concretan a señalar que “la realidad es así”, donde se llega a determinaciones tan lacerantes, que conciben a la condición de pobreza y marginación social de millones de seres humanos como situaciones que así “son”, y no como consecuencia de los procesos sociales, políticos, económicos y tecnológicos en los que se encuentran inmersos.

En otra dirección, algunas de las estrategias educativas vinculadas a lo ambiental emanadas de la sociedad civil presentan una ausencia de propuestas de evaluación, lo cual resulta importante y significativo develar. Lo anterior nos reitera que dentro del campo de la EA seguimos siendo deficitarios en el diseño de propuestas de evaluación. Al respecto, no estamos creando los mecanismos para que las acciones educativas vinculadas a lo ambiental y que se realizan en diferentes escenarios y con distintos grupos sociales, sean evaluadas. Con esto puede advertirse que existe poca claridad sobre cómo hacerlo y con ello, sigue fomentándose el sesgo activista, aquel que nos dice: “la problemática ambiental nos rebasa hoy en día y lo que se demanda, ya no es teorizar sobre la misma, sino hacer cosas concretas de manera inmediata”. Esta postura cancela en gran medida, la necesidad de información y conocimiento necesario respecto a cómo avanzamos, en qué rumbo y cuáles han sido los resultados obtenidos de las acciones emprendidas en materia de EA, en el caso que nos ocupa, por el conjunto de las organizaciones de la sociedad

civil en México. Un trabajo de análisis y concreción al respecto, resulta urgente e impostergable para continuar con una labor pedagógica en relación con lo ambiental.

En suma, es innegable el importante papel que han desempeñado las organizaciones de la sociedad civil en México, en la conformación de una sociedad informada y consciente respecto a los problemas ambientales y las consecuencias de los mismos, claro está con sus evidentes limitaciones e incongruencias. En este marco, es de subrayarse su labor educativa, ya que ha posibilitado que diversos sectores sociales construyan conocimientos, adquieran información, desarrollen habilidades y destrezas, etc., mismas que les han permitido manifestar posturas reflexivas, críticas y propositivas en torno a las condiciones ambientales en su contexto. No obstante y ante el trabajo de investigación realizado, es primordial que en su interior se fortalezcan los procesos de formación y actualización de sus miembros, respecto a los temas pedagógicos y ambientales, con el propósito de seguir avanzando en la construcción de propuestas educativas sólidas, que respondan de manera adecuada a las condiciones socioambientales donde pretenden ser puestas en marcha y que busquen, ante todo, incrementar los niveles de bienestar de los individuos y mejorar al mismo tiempo, las condiciones ambientales.

Ese proceso de formación y actualización permanente en los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, se constituye como un elemento esencial para consolidar su trabajo educativo en el mexicano, mismo que resulta vital, dadas las militadas condiciones económicas por las que se atraviesa, tanto a nivel nacional como en el ámbito de las propias organizaciones, de ahí que resulte fundamental que las acciones educativas que emprendamos, se acerquen o alcancen los objetivos planteados, por lo tanto deben ser propuestas suficientemente pensadas, reflexionadas y concretadas, con las que se amplíen las posibilidades de una incidencia positiva y adecuada en los espacios y con los sujetos con quienes se desarrollen. Es en este sentido, la formación y actualización constante es un aspecto medular que merece atención especial y prioritaria, ya que de lo contrario, se seguirá —en algunos casos, lamentablemente muchos— atesorando planteamientos insuficientes, confusos e inapropiados que en poco contribuyen a modificar la intensidad y dirección de los problemas ambientales y a incrementar los niveles de vida de la población, en especial de aquellos en condiciones de pobreza y marginación social.

Educación ambiental y sociedad civil en México: Las posibilidades y puntos de discusión

*Hualaliztli: La llegada... Tzintiliztli: El comienzo
Náhuatl*

(La lengua de los antiguos mexicanos)

Ante los hallazgos en el análisis y las reflexiones expuestas surge una pregunta obligada, si bien es cierto que hoy en día existe un mayor conocimiento, información, preocupación y debate en torno a las cuestiones ambientales en los diferentes extractos de la población, y que en los últimos años, su presencia en diversos espacios sociales e institucionales se ha manifestado con una mayor claridad, en especial en los escenarios educativos y en la Administración Pública Federal ¿Por qué tenemos resultados tan débiles y en algunos casos, inexistentes en lo relativo al campo de la EA, tanto en México como en Iberoamérica?, y esta afirmación viene como resultado del hecho que no podemos negar que los problemas ambientales continúan y que siguen mostrándose lecturas, actitudes y conductas en la sociedad, desfavorables para el establecimiento de una cultura ambiental: ¿qué ha pasado en México en sus 25 años de posicionamiento? ¿Qué ha acontecido en las poco más de tres décadas de trabajo en EA en España? Sin duda la respuesta no puede ser inmediata ni muchos menos simple e unidireccional, muchos serán los factores que han y siguen contribuyendo a ello. Sin embargo, deseo destacar que cuestionamientos en esta dirección tendrían que formar parte del debate actual y futuro del campo —con ello no afirmo que no existe en muchos educadores una discusión al respecto, no—, sino más bien que debemos buscar y concretar líneas de trabajo que nos conduzcan a evaluar las acciones realizadas, los proyectos emprendidos y las posiciones adoptadas, porque no podemos seguir llamándonos al engaño y tener una postura de complacencia respecto a lo acontecido hasta el momento, y lo cual, lamentablemente nos hace evidente que nuestras respuestas han sido limitadas y poco congruentes respecto a la magnitud, complejidad y alcances que muestran determinados problemas ambientales en la actualidad. Esta situación ha permitido también, que en muchos de los educadores ambientales y en algunas instituciones dedicadas a ello, se perciba una sensación de fracaso para muchos de los proyectos emprendidos y para gran parte de las acciones realizadas, lo cual resulta poco motivante para fijarse nuevas metas y para poner en marcha nuevos proyectos educativos que busquen modificar el estado de cosas.

Conformar estrategias de análisis, reflexión y evaluación de nuestras acciones y de nuestro recorrer en el tiempo en torno a lo ambiental es esencial, toda vez que necesitamos información y respuestas que orienten nuestro trabajo futuro. Los procesos de evaluación deben constituirse en la piedra angular para la definición de propuestas de formación e intervención dentro del campo de la EA; ser el objetivo central de una fértil discusión que nos lleve a configurar caminos distintos a los transitados hasta el momento, porque alejarnos de ésta necesidad, aunque parezca lugar común, será definitorio para el futuro y aspiraciones del campo de la EA en México y, me atrevo a pensar que en muchos otros lugares en América Latina y el Caribe y en la Península Ibérica.

El arribo a escenarios distintos a los que hemos llegado en las últimas décadas, necesariamente nos conducen a generar procesos de cambio, de modificación de objetivos y puntos de partida. Pero en ello, entendido el cambio como posibilidad viable y construible, donde la palabra sea sustraída de su común sentido demagógico; cambio como posibilidad que se asume, que se intenta desde el convencimiento; cambio concebido como condición de posibilidad para generar cosas distintas, porque de lo contrario y si el símil se me acepta, estamos dentro del ámbito de la educación ambiental como el personaje del cuento del mexicano Juan José Arreola: “El Guardagujas”,¹ el cual tiene la necesidad impaciente de llegar a un lugar, sin darse cuenta de que todo en realidad es un espejismo y que está en el mismo sitio.

El cambio también entendido como oportunidad para constituir procesos educativos vinculados a lo ambiental que democratizen los espacios para la toma de decisiones, busquen una justicia social, la cual sea entendida en los términos que la manifestó el gran escrito, recientemente fallecido, José Saramago, para quien “si hubiese esa justicia, ni un sólo ser humanos más moriría de hambre o de tantas dolencias incurables para unos y no para otros. Si hubiese esa justicia, la existencia no sería, para más de la mitad de la humanidad, la condenación terrible que objetivamente ha sido. Esas campañas cuya voz se extiende, cada vez más fuerte, por todo el mundo, son los múltiples movimientos de resistencia y acción social que pugnan por el establecimiento de una nueva justicia distributiva y comunicativa que todos los seres humanos pueden llegar a reconocer como intrínsecamente suya; una justicia protegida por la libertad y el derecho, no por ninguna de sus negaciones”.²

Una educación ambiental que se extienda a más personas, a más espacios de decisión, ya que hoy ha sido —en el contexto mexicano, y con algún sentido de asombro también

en el español—, un campo de conocimientos “personalizado”. Es decir, es un campo de reflexión y práctica que ha nivel institucional y social, ha estado favorecido u olvidado en función de la persona o personas que han estado al frente del mismo.³

De tal suerte que podemos apreciar que en México, el campo de la EA desde los inicios de la década de los años noventa tuvo un fuerte impulso con resultados favorables, dados los niveles de incorporación, tanto en el ámbito de la gestión ambiental, en la propia Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca en su momento, como en aquellos espacios anteriormente inflexibles y casi impenetrables, tal es el caso de la Secretaría de Educación Pública, instancia encargada de los procesos educativos —por mandato constitucional— en todo el país. Este apoyo permitió ampliar sus posibilidades de trabajo con diversos grupos de la sociedad: escolares, maestros, funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil, campesinos, grupos de productores, empresas, sólo por mencionar algunos. Y esto en gran medida, se debió a la sensibilidad y claridad de quienes dirigían en su momento los destinos de este tipo de educación en el país. Lo anterior es lo que llamo en este trabajo, una *educación ambiental personalizada*.

Hoy en día existe la necesidad de un nuevo impulso al campo de la educación ambiental, desde lo institucional y desde las propias organizaciones de la sociedad civil; un impulso que pueda aglutinar la mayoría de los temas de asignatura pendiente que han sido expresados en este trabajo y en otro tipo de propuestas. Un nuevo impulso que nos habilite para superar el enfoque orientado únicamente a la “resolución de problemas”, el cual inunda gran parte de las propuestas educativas en la materia, diseñadas e instrumentadas por las organizaciones de la sociedad civil. Por supuesto que es necesario tratar de resolver los problemas que nos quejan, pero teniendo una postura única en estos términos, se sustrae a los procesos educativos de uno de los elementos medulares, es decir, de la posibilidad de prevención y mitigación de los mismos.

Asimismo, debemos asumir que con la EA no se resuelven los problemas ambientales como tales, aún cuando haya sido la postura asumida por la UNESCO y materializada, a través del Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) en la década de los años setenta; misma que ha tenido resultados negativos para el propio campo, por el hecho de promover una visión pragmática a la hora de leer, interpretar y practicar este tipo de educación; enfoque que a toda luces manifiesta sus limitaciones para las necesidades y objetivos del campo en México e Iberoamérica. De ahí que en este nuevo impulso a la EA, se hace necesario desprendernos de esta postura “reactiva”, que sólo reacciona

en los momentos que los problemas ya están presentes, lo cual en términos de atención social e institucional nos sale altamente costoso y limitado en sus alcances, porque hoy en día es una realidad, que no se cuenta ni con los recursos económicos ni con la infraestructura ni personal suficiente para enfrentarlos. Al tiempo que se sigue privilegiando una concepción de medio ambiente como problema en los términos de Sauv  (1996), dejando de lado otras posibilidades para su indispensable y necesaria comprensi3n.

En ese nuevo impulso al campo de la EA y vinculado a los aspectos de reacci3n a los que se ha hecho referencia, y si el paralelismo me lo permite tambi3n, debemos dejar de seguir reaccionado ante los problemas... al respecto se se ala —y aqu  est  el paralelismo—, que el concepto de sustentabilidad surge por v a negativa, es decir como resultado de los an lisis de la grave situaci3n ambiental del mundo, que puede describirse como una “emergencia planetaria”. Es decir, el concepto surge por reacci3n a un problema que ata e a la humanidad y que le ha mostrado algunos de los umbrales a los que ha llegado, especialmente en lo relativo al medio ambiente. De ah  que sea necesario pensar en la posibilidad de crear conceptos y posibilidades de futuro desde la prevenci3n, y no desde la v a negativa como ha sido en la mayor a de los casos, hasta el momento.

Las respuestas a c3mo interpretar y evaluar los magros resultados en materia de EA en M3xico y en la regi3n Iberoamericana, sin duda debe estar enmarcada en una retrospectiva de nuestro actuar, sentir y pensar en lo ambiental, o lo que es lo mismo, “todo futuro debe anclar en el pasado”. Es necesario cerrar filas a la opacidad y ocultamiento en el cual como educadores ambientales muchos hemos ca do y con el que hemos convivido como gremio, construir nuevos caminos para el campo de la EA conlleva el establecimiento de un di logo variable y constante, que permita develar otros v3rtices de an lisis y concreci3n en torno a los procesos de formaci3n de los educadores ambientales, sea desde la sociedad civil o de cualquier espacio. Un proceso educativo que posibilite el ejercicio de nuestro derecho a la felicidad y a una existencia digna para todos los seres humanos —en un marco de protecci3n y mejoramiento del medio ambiente— y donde esto sea una cuesti3n inapelable. En otros t3rminos, fomentar una educaci3n ambiental ante todo humanista que permita la manifestaci3n del sentir, la indignaci3n, la cr tica y el sobresalto en torno a las cuestiones ambientales; una educaci3n que nos ayude a definir * c3mo Ser humanos en el planeta?* Y es aqu , donde el trabajo que desarrollan los educadores ambientales en todos los espacios y escenarios, tiene una importancia capital, porque ser n precisamente muchas de sus acciones las que marquen diferencia en torno al futuro de este tipo de

labor pedagógica en nuestros contextos. Por tal motivo no podemos prescindir del sujeto educador, de ese sujeto que a través de su labor imprime mayores sentidos de humanidad y esperanza a los individuos —tan necesaria e indispensable en nuestros días—; un educador que busca la plena realización de las personas y su necesario soñar lleno de creatividad; un sujeto que es ante todo: *Un Educador*, tal como lo expresa Pablo Latapí (2009: 45) “los educadores transmitimos lo que somos, lo que hemos vivido; comprensión de la condición humana, un poco de solidaridad y compasión; respeto, veracidad, sensibilidad a lo bello, lealtad a la justicia, capacidad de indignación y a veces de perdón; a esto se suman algunas enseñanzas para pensar con independencia y algunas reflexiones que ayuden a descubrir la libertad posible”.

Notas

1. Véase:
<http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/es/p/arreola/guarda.htm> (Fecha de consulta: 30 de junio de 2010).

2. Texto leído en la clausura del Foro Mundial Social.

3. Susana Calvo y Pepe Gutiérrez (2007: 35) lo expresan en los siguientes términos: “En el desarrollo de la educación ambiental en Es-

paña ha habido mucho de improvisación y de azar, y una intermitencia de actividades y programas derivada, en demasiadas ocasiones, de la situación institucional del educador ambiental concreto, en cada caso, y de la sensibilidad ambiental y la honradez profesional y personal de cada cargo directivo en la institución, también en lo concreto”.

Referencias

Arias Ortega, Miguel Ángel (2007) “La educación ambiental desde la sociedad civil en México”, en González Gaudiano, Edgar (Coordinador) (2007) *La educación frente al desafío ambiental global. Una visión latinoamericana*. México, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL)-Plaza y Valdés, pp. 241-255.

Caride, José Antonio y Meira, Pablo (2001) *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona, Ariel Educación.

Carrizosa Umaña, Julio (2001) *¿Qué es el ambientalismo? La visión ambiental compleja*. Santa Fe de Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana-Universidad Nacional de Colombia-Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Cohen, Jean L. y Andrew Arato (2000) *Sociedad civil y teoría política*. México, Fondo de Cultura Económica.

Del Piero, Sergio (2005) *Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción*. Argentina, Paidós Tramas Sociales.

- García-Gaudilla, María Pilar y Jutta Blauert (Editoras) (1994) *Retos para el desarrollo y la democracia: movimientos ambientales en América Latina y Europa*, Venezuela, Fundación Friedrich Ebert Stiftung de México-Editorial Nueva Sociedad.
- González Gaudiano, Edgar (2007) *Educación ambiental. Trayectorias, rasgos y escenarios*. México, Plaza y Valdés, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- _____ (Coordinador) (2008) *Educación, medio ambiente y sustentabilidad. Once lecturas críticas*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León-Siglo XXI Editores.
- Latapí Sarre, Pablo (2009) *Finale prestissimo. Pensamiento, vivencias y testimonios*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Meira Cartea, Pablo Ángel (2009) *Comunicar el cambio climático. Escenario social y líneas de actuación*. España, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino – Organismo Autónomo de Parques Nacionales.
- Olvera, Alberto J. (Coordinador) (2003) *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Veracruzana.
- Ramírez Beltrán, Rafael Tonatiuh, Meixueiro Hernández, A. y Juana Josefa Ruiz Cruz (Coordinadores) (2009) *Educación ambiental en la formación docente en México: resistencia y esperanza*. México. Universidad Pedagógica Nacional.
- Sauvé, Lucie (1996) “La educación ambiental: hacia un enfoque global y crítico”, en *Actas del Seminario de Investigación-Formación EDAMAZ*. Montreal, Universidad de Québec en Montreal, octubre, pp. 85-103.